



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 467

15 de marzo de 2023

Pág. 4

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Quinta enmienda del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de Ozono, aprobada por la 28.ª reunión de las Partes en Kigali el 15 de octubre de 2016. (610/000116)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 134
Cortes Generales, Serie A, núm. 280
Núm. exp. 110/000116)

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Con fecha 15 de marzo de 2023 ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de la autorización prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, la Quinta enmienda del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de Ozono, aprobada por la 28.ª reunión de las Partes en Kigali el 15 de octubre de 2016.

Se ordena la remisión de esta Quinta enmienda del Protocolo a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, que el **plazo para la presentación de las propuestas a las que se refiere el artículo 144 del Reglamento del Senado terminará el próximo día 28 de marzo, martes**.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto de la citada Quinta enmienda del Protocolo aparece publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, número 280, de fecha 27 de enero de 2023, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 15 de marzo de 2023.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.